

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

FIJACIÓN EN LISTA
EXCEPCIONES DE MÉRITO

ARTÍCULOS 370 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD
MEDICA

RADICADO: 17001310300620210007600

DEMANDANTE: DANIELA GRISALES MATEUS y
otros

DEMANDADO: COSMITET LTDA y otros

ESCRITO DEL CUAL SE

CORRE TRASLADO: -EXCEPCIONES DE MÉRITO
FORMULADAS POR LOS SIGUIENTES DEMANDADOS Y LLAMADOS EN
GARANTÍA: COSMITET LTDA, CORPORACIÓN MÉDICA PARA LA SALUD DE
LOS COLOMBIANOS, ANDRÉS FELIPE GRISALES FRANCO, PREVISORA
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SE FIJA: HOY MIÉRCOLES OCHO (08) DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022) A LAS 7:30 A.M

JUAN FELIPE GIRALDO JIMÉNEZ
SECRETARIO

TÉRMINO TRASLADO: CINCO (5) DÍAS: 9, 10, 13, 14 Y 15
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022)